

MACHALA, MAYO 28 DEL 2009

LANGOSTINOS SANTARROSEÑOS SAAVEDRA E HIJOS "LANGOSANSA"

EXP. # 39386

SEÑORES SOCIOS

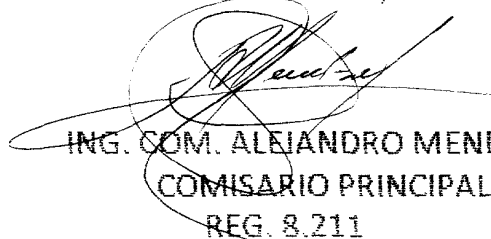
Para los fines legales consiguientes y constituidos en el Centro del Trabajo cumpliendo como COMISARIO PRINCIPAL de la Empresa me permito informales lo siguientes.

La Empresa ha cumplido con lo que demanda la admistracion para el periodo 2008, aplicando los principios de General Aceptación

Así como la custodia en los archivos de todos los documentos legal que justifican lo realizo, Consecuentemente lo actuado tiene validez absoluta y los resultados son verídicos y confiables-

Agradeciendo de antemano a los señores socios.

ATENTAMENTE,


ING. COM. ALEJANDRO MENDOZA
COMISARIO PRINCIPAL
REG. 8.211

